

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN PSICOLOGÍA (28 marzo de 2019)

Asistentes: Representantes Equipo Decanal: García Cabrera, María del Mar; Mora Márquez, Manuel; Representantes Profesorado: Antolí Cabrera, Adoración; Moriana Elvira, Juan Antonio; Reina Giménez, Amalia; Representante Personal de Administración Servicios: Velasco Pérez, Consuelo; Representante Alumnado: Calvo Solanilla, Alba.

Presidenta: María del Mar García Cabrera

Secretaria: Adoración Antolí Cabrera

En el Aulario Anexo Menéndez Pidal de la Universidad de Córdoba, siendo las 10:30 horas del 28 de marzo de 2019, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Psicología, convocada para tratar los siguientes puntos del día:

1. Constitución de la UGC del Grado de Psicología.
2. Información sobre los procedimientos de Garantía de Calidad del Título.
3. Ruegos y preguntas.

Con respecto al primer punto del orden del día, la Unidad de Garantía de Calidad del Título queda constituida, quedando designadas como presidenta María del Mar García Cabrera, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, que delegará en Manuel Mora Márquez, Vicedecano de Estudiantes, Actividades Culturales y Calidad, en aquellas ocasiones que proceda; y como secretaria Adoración Antolí Cabrera.

En el segundo punto del orden del día, la presidenta informa sobre los procedimientos de Garantía de Calidad del Título de Grado de Psicología. En primer lugar, recuerda que las funciones de la Unidad aparecen en el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación. En segundo lugar, informa que, dado que la titulación se encuentra en el primer año de implantación, los procedimientos a tener en cuenta recaen en las encuestas de alumnado, con respecto a la docencia (espaciadas en el tiempo de forma cuatrimestral) y profesorado (realizadas al final del curso académico). En este sentido, el profesor Juan Antonio Moriana Elvira expone una queja, informando a la UGC que algunas profesoras se quedaron sin evaluación docente en el primer cuatrimestre. La presidenta de la UGC comenta que estos problemas fueron

debidos al cambio en el sistema de encuestas, surgidos a partir del cambio en el convenio de prácticas del alumnado encuestador, del cual tomaron nota en la Unidad de Calidad de la Universidad de Córdoba. Al hilo de estas palabras, el profesor Manuel Mora Márquez informa que las encuestas para este segundo cuatrimestre han cambiado, realizándose a partir de este momento de forma presencial online, a demanda del profesorado.

En el tercer punto del día, no se eleva ningún ruego ni pregunta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

VºBº

La Secretaria

Fdo.: María del Mar García Cabrera

Fdo.: Adoración Antolí Cabrera